

Programa GURISES FELICES - 2014

Sección: “expresArte”

Concurso:

“RELATOS MISTERIOSOS DE MI TIERRA”

FUNDAMENTOS

El IPLyC SE, fiel a uno de sus objetivos institucionales cual es dar apoyo al crecimiento cultural de nuestra provincia, brinda la posibilidad de rescatar historias misteriosas o fantásticas, surgidas de la experiencia de la sociedad y contadas por los niños, elaborando un material único en su tipo, el cual rescatará del olvido todas esas vivencias propias de la idiosincrasia de nuestra gente.

OBJETIVOS

- Los relatos actuarán a modo de documentos testimoniales de un lugar, reflejando elementos de la identidad cultural de su gente. La importancia de esta recopilación radica en hacer que estas historias permanezcan en el imaginario colectivo, manteniendo así nuestras raíces vivas, afianzando nuestra identidad.
- Promover la lectura y la producción escrita de pequeños textos de investigación referidos a temáticas relacionadas con lo paranormal que se den en cada comunidad, fomentando la creatividad y la capacidad de expresión en nuestros niños.
- Estimular el trabajo grupal.
- Rescatar la diversidad y riqueza folklórico-cultural de nuestra provincia.
- Proveer a las escuelas de material didáctico-literario con temática local.

BASES GENERALES

- a) Podrán participar del presente Concurso todos los alumnos de 5º a 7º grado pertenecientes a Escuelas de Nivel Primario de la provincia de Misiones.

El relato:

- b) Cada curso rescatará un hecho misterioso relacionado con lo paranormal o sobrenatural y que se mencione como sucedido en su localidad, elaborando **un relato por grado**, en forma conjunta y asistidos por sus docentes. No están comprendidos los duendes y/o leyendas tradicionales, como el Yasy Yateré, Pombero, Curupí, etc.
- c) Las obras tendrán una extensión máxima de dos páginas tamaño A4 a doble espacio en letra Arial cuerpo 12 en caso de ser realizados en computadora, o dos páginas tamaño A4 a doble espacio en máquina de escribir. No se admitirán obras manuscritas. Los trabajos se entregarán por triplicado constando únicamente el título y el relato, sin firma ni dato alguno que indique su autor.
- d) Cada relato deberá estar acompañado por **un dibujo ilustrativo por grado** realizado por los alumnos y seleccionado por los docentes.

Envío de las obras:

- e) Cada grado colocará dentro de un sobre lo siguiente:
1. El **relato por triplicado** sin firma ni datos que indiquen el autor;
 2. El **dibujo ilustrativo**
 3. Una hoja aparte donde consten los siguientes datos:

- Título de la obra.
- Nombre y número de la escuela, localidad, municipio, departamento y teléfono/s de contacto (incluyendo el prefijo interurbano)
- Nombre del director de la escuela y teléfono de contacto (incluyendo el prefijo interurbano)
- Nombre del/los docentes que integran el grupo de trabajo y teléfono de contacto (incluyendo el prefijo interurbano)
- Grado o Curso autor de la obra.
- Nómina de alumnos participantes.

f) En el exterior del sobre constarán los siguientes datos:

<p>TÍTULO DE LA OBRA Nombre y Número de Escuela Grado o Curso autor de la obra Localidad, Paraje o Colonia; Municipio y Departamento</p>
--

g) Cada escuela enviará **un solo paquete bien acondicionado** conteniendo **todos** los sobres con las obras participantes. En el exterior del paquete se pondrá lo siguiente:

<p>CONCURSO “RELATOS MISTERIOSOS DE MI TIERRA” Nombre y Número de la Escuela Localidad, Paraje o Colonia; Municipio y Departamento</p>

h) Los trabajos deberán ser remitidos al IPLyC SE entre el **1 de junio** y el **30 de septiembre**. El envío podrá hacerse de la siguientes maneras:

- Depositando el paquete en las Agencias Oficiales de Quiniela de toda la Provincia
- A través de la Municipalidad a la que pertenecen
- Personalmente, entregando el paquete en Mesa de Entradas del IPLyC
- Por correo postal a: Instituto Provincial de Lotería y Casinos SE - Córdoba 1820 - (3300) Posadas - Misiones.

Premios:

i) El 25 de Octubre de 2014 se darán a conocer las obras ganadoras, las que obtendrán los siguientes premios:

Primer Premio:

- **para los alumnos:** el grado ganador obtendrá Un viaje a un punto de la provincia a acordar oportunamente; cada integrante recibirá: un certificado que acredite el premio obtenido, remeras y gorros de Gurises Felices y una copia de la publicación que incluye los relatos ganadores.
- **para la escuela:** también habrá importantes premios para la escuela.

Segundo y Tercer Premio:

- **para los alumnos:** cada integrante del grado ganador recibirá: un certificado que acredite el premio obtenido, remeras y gorros de Gurises Felices y un kit de libros.
- **para la escuela:** también habrá importantes premios para la escuela.

Menciones Especiales: Se seleccionarán hasta 12 relatos que, juntamente con los tres premiados, integrarán la publicación que será repartida en todas las escuelas y bibliotecas de la provincia.

- **para los alumnos:** cada integrante del grado ganador recibirá un certificado que acredite la obtención de una mención especial e importantes premios
- **para la escuela:** un certificado que acredite la obtención de una mención especial e importantes premios.

Entrega de Premios

- j) Los premios a los grados ganadores (1º, 2º y 3º premios) serán entregados en lugar, fecha y horarios a confirmar.

Jurado

- k) El jurado estará integrado por tres escritores misioneros y su decisión será inapelable. Las obras no seleccionadas serán destruidas.
- l) Los trabajos ganadores serán revisados y corregidos por un Profesional en Letras a fin de que esta publicación, tan importante para el rescate cultural de nuestra provincia, cuente con la calidad necesaria para ser utilizada en forma didáctica en las escuelas (corrección que se hará desde el aspecto formal: sintaxis, ortografía, etc.)
- m) El hecho participar en el presente concurso supone la conformidad total con las presentes bases y autoriza al IPLyC SE a reproducir las obras seleccionadas en cualquier soporte y/o transmitir las a través de cualquier medio. Los participantes ceden gratuitamente los derechos, siempre que se cite a los autores, responsabilizándose de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.